

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España. . . . . 1 p. mes  
ANUNCIOS  
En 1.ª plana. . . . . 0'15 cts. palabras,  
2.ª y 3.ª . . . . . 0'25 . . . . . Haza.  
4.ª . . . . . 0'10 . . . . .  
ESQUELAS SEGUN TARIFA  
No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 1  
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.  
Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

## Notas del día

Cualquiera que fuera de Murcia haya sabido que en esta población no hubo artículo 29, creará de buena fé que esto está ardiendo, en preparativos electorales, y que los políticos de unos y otros partidos, están haciendo trabajos entusiastas para asegurar la elección de sus respectivos candidatos.

¡Pues apañado anda el que juzgue por tales apariencias!

Pocas veces habrá mayor pereza para la preparación de las elecciones.

Unos y otros están tan seguros del resultado final, que el ambiente está tan frío, como si realmente hubiera habido el plácido y salvador artículo.

Los que fueron á darse el gusto de ser candidatos en el papel, sabían mejor que nosotros el final que tendría su proclamación, y les interesa mucho menos que á nosotros el resultado de la lucha.

«Cuando solo se persigue la finalidad de estorbar, y esta está ya conseguida, poco ó nada les resta que hacer.»

Así oíamos expresarse á varios de los comentaristas políticos, para quienes la acritud de los republicanos y reformistas, en amigable consorcio, resultaba inexplicable y absurda.

Para nosotros estas uniones no resultan tan inexplicables, porque sabemos que las produce no el ideal político, sino la conveniencia personal y local, que muchas veces suele ser la inspiradora de lo que resulta ilógico é inexplicable.

Si hubiéramos de reproducir, lo que los hoy coligados, decían unos de otros en no muy lejanas fechas, sería cosa de caerse de risa al ver los «ditirambos» que se consagran.

Fero el agua del Jordan corre generoso, cuando habla la conveniencia y aquí tenía que olvidarse, mejor dicho, borrarase todo el pasado y comenzar una nueva era, que durará hasta que otro viento contrario sopla de cualquiera de los bandos.

Todo tiene, á pesar de qué importa poco á los partidos interesados, su debida sanción; y el resultado de las urnas en el próximo domingo dirá de un modo claro la situación en que quedarán los que por fútiles motivos se entretienen en el peligroso juego de hacer elecciones.

Un día fueron los ante-monárquicos de la derecha, los que se creyeron con fuerzas para la lucha y entonces se demostró que el censo tomaba á mal tales juegos y en la exigua votación que obtuvieron estuvo la mejor lección.

Hoy son los republicanos y reformistas los que se han creído en igual caso; el domingo demostrará el cuerpo electoral la estima en que tiene á los que lo mueven sin una razón lógica y fundada.

No creemos nosotros que en política debe dejarse el campo libre al adversario; al contrario, creemos que la lucha es siempre sinónimo de vida y de ideal; pero cuando se han balanceado los esfuerzos, y se siente la inferioridad de un modo apasante el sostenerse en ese estado es desempeñar un mal papel.

Los hechos se encargarán de decir si estamos ó no en lo cierto.

## COSAS

Bonafoix transcribe en el «Heraldo» desde Londres unas declaraciones del socialista ruso Burtzoff. En ellas da detalles de los que son las prisiones rusas en la actualidad, detalles que verdaderamente horrozan.

—He visto muchas prisiones horribles—dice el citado socialista—pero ninguna como la de Jones-seik, que es á un tiempo cloaca y foco de todas las enfermedades contagiosas. Su recuerdo me produce náuseas. Las cárceles y los precidios de Rusia no son solamente una pena, sino una tortura.»

Luego se pregunta Bonafoix: —¿Como puede Rusia marchar al lado de las naciones que, según dicen, marchan en nombre de la civilización, el progreso, la Humanidad y la redención de los pueblos modernos? ¿No está mejor Rusia en condiciones que la civilicen y humanicen?»

¡Claro, hombre claro! Para ello hay la misma razón que para que cipayos, indios y senegaleses luchen también por el progreso; y la misma que para seguir llamando barbaros á los alemanes.

Frasecitas hechas.

— Cuando los periódicos ingleses aseguraban que no quedaba ya un solo submarino alemán, merced á esos anzuelos maravillosos que han inventado en Inglaterra, para pescarlos como si fueran salmónetes, hacen su aparición en el Estrecho de Gibraltar, lo atraviesan, se cuegan en el Mediterráneo y en tres días se están quedando solos haciendo barquitos aliados.

¡Es maravilloso! ¿Y la gran vigilancia del Estrecho? Por lo visto no les han mandado aun á los de Gibraltar el aparato pesca sumergibles.

Los ingleses estarán boquiabiertos viendo á los alemanes metiéndose en la boca del lobo, como el que se toma un ajenjo.

¿Para qué les servirán esos cañones con que amenazan á España todos los días?

Decididamente, nada más que para eso: para amenazar á España.

— Los austro-húngaros, búlgaros y alemanes continúan actuando de

rulo en Servia. Le han quitado el privilegio de invención á los rusos. Y este sí que está resultando un rulo de efecto.

Primeramente tomaron Belgrado, capital de Servia; luego se apoderaron de Nish, segunda capital del reino; finalmente han conseguido Iérajelvo, tercer retugio del Gobierno.

La familia real ha decidido largarse á Albania; y el Gobierno tendrá que reunirse en una tienda de campaña.

Los servios abandonan con gran pena cada capital de Servia.

No tiene duda que Servia está condenada á pena capital.

— El periódico francés «Le Journal» anuncia para muy pronto operaciones de gran importancia y que pueden ser hasta decisivas en la guerra.

En la Curlandia y la Galitzia, los rusos arremeterán con nuevos contingentes; los italianos aumentarán su ofensiva en distintos puntos; los servios aguardarán, defendiéndose, al empuje de los aliados de Salonia.

Todo eso dice el periódico de París; pero lo gracioso es que no nombra para nada el frente francés.

O es que piensan continuar en la inanición, ó es que ese frente es el que menos les importa a los franceses.

¿Le habrán tomado el gusto á tener los alemanes en casa?

— El exministro inglés sir E. Carron ha pronunciado un interesante discurso en la Cámara de los Comunes.

Hablando de la indecisa acritud de Grecia, ha dicho: «El rey Constantino tiene miedo á las potencias centrales. ¿Por qué no le inspiramos nosotros el mismo miedo?»

¡Caray; pues no veo la razón de la preguntita!

El miedo se tiene á los que pegan; y hasta este momento histórico, en el match de boxeo que se está jugando en Europa el equipo del Kaiser lleva ganada la partida por una barbaridad de puntos.

— El «Daily Mail», dice que cuando comenzó la guerra numerosos ciudadanos yanquis abandonaron Inglaterra; pero como su situación no era muy buena, fué preciso adelantarse dineros y viajes.

Los ingleses se ven negros para cobrar todo aquello; y el citado periódico dice que más de 1.500 de esos viajeros se han olvidado de efectuar la devolución.

Pues que se sienten para cobrar.

También los yanquis nos deben á nosotros algo muy importante, desde hace bastante tiempo.

Y lo peor del caso es que no se lo vamos á poder cobrar nunca.

CHL

## Bolsa de Madrid

Desde el comienzo de la semana última advirtiése flojedad en la cotización de la Deuda reguladora, á pesar de ser el valor en que más se opera.

Abrió al contado á 71'80, y descendió hasta 71'60; cambio que se hizo firme.

La misma Deuda, á fin de mes, se cotizó á 71'85, y cerró á 71'75, con reporté de quince céntimos, en vez del déporté de cinco que resultó en el anterior período.

Resulta, por consiguiente, un cambio de tendencia en el mercado puesto que, al revés de lo que antes sucedía, la especulación cotiza esperanzada el porvenir, mientras el Contado se retrae.

El Exterior estuvo más solicitado y desde el primer día se hizo en alza á 79'30, y sin oscilaciones cerró á ochenta por ciento.

No se negociaron grandes cantidades, pero se hacia pagar la demanda.

A plazo se realizaron también varias operaciones por encima del Contado; pues cuando este se publicó á 79'80, aquél se hizo á 79'90; pero no se operó ayer, día en que se cotizó el Contado á ochenta por ciento.

El amortizable cuatro por ciento abrió y cerró á ochenta y seis por ciento, sin retroceso alguno, y ganando un entero con respecto á la semana precedente. Se operó en pequeñas cantidades.

El 5 por 100 Amortizable también mejoró de 94'15 á 94'50, cotizándose con firmeza.

Las obligaciones del Tesoro se elevaron un poco, de 100'20 á 100'35, así las del 4'50 como las del 4'75 por 100 de interés.

Según queda expuesto, mis-

tras el Interior al contado descendía, los demás valores del Estado mejoraban.

El dinero no abunda en plaza, porque las pequeñas disponibilidades se invierten, en parte, en la suscripción de obligaciones del Tesoro, la cual, durante la semana se vio favorecida. No hay otro motivo que explique la presión de la Deuda reguladora.

Aparte de esto, continúa la pesadez en las operaciones bursátiles, y en estas circunstancias no es conseguir poco el contener la baja en el Interior y la firmeza que después imperó en sus cotizaciones; firmeza que influyó en los demás valores.

Es natural sin embargo, que los financieros se mantengan á la expectativa hasta conocer, cuando tan pronto han de ser conocidos, los proyectos económicos, y el rumbo que toman los debates parlamentarios.

Los principales valores mercantiles se cotizaron con una pequeña baja también. Las acciones del Banco de España, de 452'25 pasaron á 451'50, y las de Tabacos de 272 á 271'50.

Las cédulas del Hipotecario al 4 por 100 se hicieron á 92'25 por 100 y las del 5 á 100'70; es decir, en alza.

El Banco Hispano-Americano se cotizó á 115, 114 y 116, con alza también sobre los cambios anteriores.

La Alcoholera se hizo á 78'85 y la Duro Felguera á 62'59, repitiendo el cambio, y sus obligaciones á 93.

En el cambio internacional no hubo alteraciones importantes.

Los cheques sobre París, de 90'25 pesetas se elevaron á 90'40, y cerraron á 90'35 los cien francos. Sobre Londres empezaron á cotizarse á 24'94, y subieron á 25'03.

Los dólares, sobre Nueva York, á la vista, se hicieron á 5'38 pesetas.

## Proyectos económicos

El conde de Bugallal leyó los proyectos complementarios.

De ellos hemos dado por la diligencia de nuestro corresponsal oportuna cuenta telegráfica; pero

incompleta, como son siempre, las síntesis telegráficas.

Por la importancia é interés que encierran damos el extracto publicado por «La Epoca»:

**Utilidades.**—Se reduce del 6 al 3 por 1.000 el tipo de imposición de la cuota de capital de los Bancos y Sociedades de crédito, y se adiciona, en cambio otra cuota de 1 por 1.000 sobre todo el capital de las compañías, hállese ó no desembolsado. Asimismo se reducen las cuotas sobre capital y beneficios de la tarifa 3.ª de las Sociedades comprendidas en los apartados A y B del núm. 2.º de la misma, y se aumenta el tipo de imposición sobre dividendos de acciones é intereses de obligaciones.

**Derechos reales.**—Se implanta un tipo progresivo en las sucesiones directas, y se modifica el tipo de imposición en algunas colaterales.

**Transportes.**—Se unifican los gravámenes; se aplican á elementos que no sufrían aquellos, y se incluye para la exención del impuesto á las Compañías que transportan minerales, en ferrocarriles propios.

**Cargas de Justicia.**—Se establece la conversión forzosa de las de carácter perpetuo y temporal en Deuda perpetua interior al cuatro por ciento.

**Contribución general sobre el patrimonio.**—Se establecerá una contribución general sobre patrimonio, á la que estarán sujetas las personas naturales y jurídicas de nacionalidad española, y las extranjeras que estén enlazadas con nuestra economía nacional de modo permanente.

Se comprenden en el patrimonio todos los bienes de que una persona sujeta á la obligación de contribuir tenga la posesión ó el disfrute, deducidas las sumas de que aquella sea deudora por razón de préstamos.

Los extranjeros que no ejerzan en España arte, industria ó profesión lucrativa, serán gravados solamente por los capitales que tuvieren empleados en el Reino.

Están exentos los muebles y ajuar de casa, el dinero y capitales impuestos en los Bancos.

En principio, las Compañías mercantiles ó fabriles, Cooperativas y Sindicatos, están exentas de la contribución.

El tributo se cobra «en la fuente», y en consecuencia, no se exigen declaraciones generales de las fortunas.

El tipo de imposición es de 1'50 pesetas por cada 1000.

**Impuesto sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.**—Establece un impuesto de 10 por 100 sobre el aumento de valor que obtengan los inmuebles, al tiempo de su transmisión ó gravamen. Se fija un plazo de seis meses para que todos los inmuebles sean inscriptos en el Catastro, Registro fiscal ó amillaramiento, advirtiéndose que el valor con que figuren servirá también de base para las expropiaciones. El mayor valor de los inmuebles lo constituye la diferencia entre el precio de adquisición y el de enajenación. Los inmuebles de las personas jurídicas se evaluarán cada diez años para percibir el impuesto.

Se fijan las exenciones del impuesto y las reglas para determinar el precio de adquisición y el de enajenación y para señalar las bases de percepción.

Las oficinas liquidadoras de derechos reales son las encargadas de

—De Leal!—dijo Mr. Follingsbee—arqueando las cejas—Esta es una parte inesperada del «programa».

—¿De veras? Y sin embargo.. Alan dió un golpecito á la nota que acababa de recibir—«est» lo pronuncia.

—¡Ah!—exclamó Follingsbee.

Luego abrió la carta de Lealia y empezó á leer su contenido, notándose en su semblante cierta turbación.

Era una larga carta que Follingsbee leía con lentitud, repitiendo á veces la lectura de ciertos párrafos. Finalmente, la dejó sobre la mesa y se quedó pensativo y muy contrariado, al parecer. Luego levantó la vista hacia Alan.

—¿Sabe usted lo que contiene esta carta—preguntó con ansiedad.

—Sé que mi cañada ha abandonado el hogar—replicó Alan con gravedad—nada más.

—Nada más. Dejé tres cartas: una para la señora French, otra para su hija y la tercera para usted.

—Y para usted.. ¿dejó algún recado?

Ni una palabra verbal ó escrita.

—Es extraño—reflexionó el abogado tomando de nuevo la carta y examinándola de nuevo.

cio no me ha de valer nada, nada te valdrá á tí. Pueda complacerte respecto á un punto; la muchacha no es mi hija pero vino por conducto honrado á mis manos. Voy á decirte todo lo que sé respecto á la muchacha y su fortuna, pero jamás te descubriré el asunto de la pequeña. Ese es mi negocio y lo atenderé á mi manera. Ahora bien, si te digo lo de la muchacha, y te pruebo que hay dinero en ello, y obtengo su consentimiento, te casarás con ella y...

Fran parecía apaciguado, volviendo una vez más á su tono burlón.

—Vieja, pondré este asunto en mi «pipa» y me lo «fumaré»; quiero decir que pensaré sobre ello. Por lo pronto hay que dar por terminada esta confabulación.

Al decir eso, giró sobre sus talones y se dirigió al camastro dispuesto á dormir.

### La victoria del señor Follingsbee

Quando Alan Warburton llegó á la residencia del señor Follingsbee, encontró al hombre de leyes sentado en su biblioteca, y á Alan le pa-

recaudar el impuesto. Deada la aplicación de la ley, ningún documento público referente a transmisión ó gravamen de inmuebles podrá tener eficacia sin la nota de exención ó de pago del impuesto.

Modificación y ampliación de los recursos de los Ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos así milados.—Se suprimen por completo en estas poblaciones los cupos de Consumos, sal y alcoholes para el Tesoro, desde 1.º de Enero.

Se reintegran a este, desde la misma fecha y en los mismos Ayuntamientos, los recursos cedidos por la ley de 3 de Agosto de 1907.

Los municipios expresados en que resulten insuficientes los recursos sustitutivos creados por la ley de 12 de Junio de 1911, podrán recabar autorización del ministerio de Hacienda para establecer arbitrios sobre especies ó productos.

Se declara incompatible con el uso de ese arbitrio la excoición del de inquilinato.

Se crean Juntas provinciales de arbitrios.

Y se anuncia la próxima extensión de estas medidas a los demás Municipios.

CERTAMEN LITERARIO

En honor de Cervantes

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dictado la siguiente real orden:

«Anunciados diversos concursos artísticos para conmemorar con la solemnidad debida el tercer centenario de la muerte de Miguel de Cervantes honor y orgullo de la raza española, faltaba organizar asimismo un certamen literario a cuyos varios temas pudiesen concurrir todos los hijos de España y de todas las naciones de habla española, unidos como están generosamente en el noble propósito de ensalzar y glorificar al famosísimo autor del «Quijote».

Para llevarlo a efecto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se anuncian tres concursos para premiar otras tantas obras literarias que traten, respectivamente de los temas que se formulan a continuación.

1.º Bibliografía crítica de Cervantes adicional de la de Don Leopoldo Rius.

2.º Romancero de Cervantes: colección de 10 ó más romances octosílabos en que se relaten los principales sucesos de su vida.

3.º Colección de 10 ó más artículos periodísticos de vulgarización acerca de la vida de Cervantes y la importancia moral y literaria del Quijote.

Art. 2.º Para el primero de los expresados temas se ofrece un premio de 2.000 pesetas y 300 ejemplares de la obra premiada, y para cada uno de los demás 1.000 pesetas y 300 ejemplares y un accésit de 500 pesetas.

Art. 3.º Estos concursos se ajustarán a las condiciones siguientes:

1.º Podrán tomar parte en ellos cuantos españoles, hispano-americanos y filipinos lo tengan a bien.

2.º Los trabajos deberán ser originales é inéditos, y se entregarán ó enviarán copiados de máquina, encuadernados ó cosidos, y firmados claramente por sus autores, quienes al pie de la firma expresarán las señas de su vecindad y domicilio.

3.º Además de ser originales é inéditos, los trabajos referentes a los temas segundo y tercero deberán estar redactados con todo rigor histórico y cabal conocimiento crítico de las modernas investigaciones cervantinas.

4.º Las obras cuyos autores opten a alguno de los mencionados premios deberán ser presentadas ó enviadas bajo sobre certificado á la

secretaría del Comité ejecutivo del centenario. No se admitirán los trabajos que se reciban después de las cuatro de la tarde del 15 de marzo de 1916.

Art. 4.º Los autores de las obras premiadas conservarán la propiedad de las mismas, excepción hecha de la edición que costeará el Estado.

Art. 5.º Para examinar y juzgar los trabajos y hacer las consiguientes propuestas de premios, se nombran los Jurados siguientes:

Para el tema primero: El Director de la Biblioteca Nacional, un individuo de la Real Academia Española designado por la misma y el catedrático de Lengua y Literatura española de la Universidad Central.

Para el tema segundo D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez, D. José María Ortega Morejón y D. Fidel Pérez Minguez, vocales del Comité Ejecutivo del Centenario.

Para el tema tercero: D. José Gómez Ocaña, D. Mariano de Oavía y D. Norberto González Auriolles, vicepresidente y vocales del dicho Comité, y dos periodistas que designará la Asociación de la Prensa:

Art. 6.º La adjudicación de premios se efectuará en abril de 1916 en acto público y solemne.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

8.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión á las tres y media presidiendo Sánchez Toca.

Hay bastante concurrencia. En el banco azul están Dato y el ministro de Justicia.

Proyectos

El ministro de GRACIA y JUSTICIA, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley creando los Tribunales para niños y á las reformas del Secretario judicial.

Una Interpelación

AMÓS SALVADOR explana su enunciativa interpelación sobre política general.

Se lamenta del prolongado interregno parlamentario.

Afirma que el Gobierno ha infringido las leyes.

Habla de nuestra neutralidad y se muestra partidario de que la mantengamos armada y movilizada, con la precisa preparación. (Rumores)

Censura que se impida hablar de la neutralidad sin haber suspendido antes las garantías constitucionales.

Dice que las consecuencias económicas que tendremos con esta guerra serán mucho más funestas que las que tuvimos cuando la guerra de Cuba.

Considera difícil la situación y

Obituary notice for Doña Bernarda Quercop Sobejano DE MARTINEZ, who died on November 10, 1896. The notice includes details about her funeral and a request for prayers.

Obituary notice for D.ª Carmen Meoro Fontana, who died on November 9, 1915. The notice mentions her family and a request for prayers.

Obituary notice for D. Adolfo Terrer y Perier, who died on the day of publication at the age of 74. The notice includes details about his family and a request for prayers.

por ella declara de gran urgencia la defensa del territorio nacional. Afirma que los liberales están dispuestos á apoyar los créditos que exija el interés supremo de la Patria (Asentimiento de los liberales).

Sánchez Toca abandona la presidencia. En los pasillos.—Voto de censura En los pasillos hubo gran marejada. Los liberales mostrábase indignadísimos por la conducta de Sánchez Toca.

Sánchez Toca conferenció con Dato. Después celebró una breve conferencia con el conde de Romanones que se encontraba en la Cámara. Los ánimos se fueron calmando poco á poco. Se reanuda la sesión.—Había Dato Poco tiempo después se reanuda la sesión. El presidente de la CAMARA justifica su conducta en un breve discurso.

Afirma que lo que está haciendo es convertir la neutralidad en pasividad. Habla de la última crisis y crítica á Dato por ella. Dice que fué impuesta por el ministro de la Gobernación. Afirma que los liberales mantendrían también desde el banco azul la neutralidad, pero que así lo exige el país.

reció que le estaba esperando. Las primeras palabras que pronunció el abogado confirmaron esta opinión. Levantándose con rapidez Mr. Follingsbee salió al encuentro de su invitado, diciendo: —Buenas tardes, señor Warburton. Le he estado esperando; siéntese, siéntese...

«¿Me esperaba usted, Follingsbee? ¿Sabe acaso mi mensaje? —Sí, al menos en parte. Al decir eso sacó el abogado un papel y lo presentó á su visitante diciendo: —Hace una par de horas que tengo esto en mi poder. Alan levantó la vista hacia él y luego leyó el contenido de la nota. Decía así: «Alan Warburton: «Ha llegado la hora ó pronto llegará, en que la señora W... se verá precisada á confiar sus penas á Mr. Follingsbee. También se acerca la hora en que tendrá usted que luchar frente á frente con Van Veznet. Hará bien en exponer

«á Mr. Follingsbee lo que ocurre y contar con él para todo. Tendrán que vencer la estrategia «con estrategia», si quieren derrotar á Veznet. Un amigo». Alan se enteró muy bien del contenido observando que la letra era idéntica á la del fragmento dejado por el «organillero» y, doblándola de nuevo, dijo: —Soy portador de una misiva para usted, señor Follingsbee; pero permítame la pregunta si se sabe quién envió este mensaje. Fué dejado en mis manos—contestó el abogado sonriendo—por... por una persona andrajosa y sucia. Creo que era un sordo mudo y se parecía... —A un organillero «via organillo» terminó Alan. —Eso es. —Creo que «esto» lo explicará—dijo entonces Alan, sacando de su bolsillo interior una carta de Lealia y dando ella al abogado.—Lealia, Mr. Follingsbee. El día de hoy está lleno de misterio; despejemos las tinieblas como podamos.

Encarece la necesidad de mantener un espíritu de confraternidad con la república portuguesa. Pide que el Gobierno traiga datos acerca de los hundimientos de varios transportes en aguas de Alhucemas. El ministro de Estado contesta á todas las preguntas. Ofrece traer los documentos solicitados por el conde de la Mortera menos la correspondencia mantenida con nuestro ministro en Méjico, por considerar que este es asunto reservado. Confirma el torpedeamiento de transportes en aguas de Alhucemas. Dice que esto en nada nos afecta y que la misión de España se reduce solamente á socorrer á los naufragos. VALERO HERVAS y NOUGUES hacen otros ruegos. IGLESIAS (P.) censura al Gobierno por su silencio, respecto á la crisis.

**Orden del día**

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley de Presupuestos para 1916.

Pronuncia antes un extensísimo discurso que es escuchado con gran interés por la Cámara.

Hace una historia detallada de la formación de estos Presupuestos y de las economías que han sido necesario implantar por la razón de las circunstancias.

La lectura de los Presupuestos es escuchada con gran interés.

Bugallal es muy aplaudido por la mayoría y algunas minorías y felicidadísimo después por la sinceridad con que se ha expresado.

El ministro de la GUERRA dá lectura á los proyectos militares. Se levanta la sesión.

**Hoy en el Congreso**

**La labor del Gobierno**

(Por Telégrafo)

**Los Presupuestos**

**Detalles**

8.—A las 11'15 n.

En los Presupuestos generales del Estado para 1916, leídos hoy en el Congreso por Bugallal, se señalan los gastos en 1.470.849.190 pesetas.

Los gastos se calculan en 1.470.647.068 pesetas.

Hay un déficit de 64.371.122 pesetas.

Los gastos de Africa se calculan en 125 millones.

El presupuesto de Guerra alcanza 64 millones; el de Fomento, 172 y el de Instrucción 73 millones.

**Proyectos especiales**

En los proyectos especiales figuran las siguientes variaciones:

En Utilidades se reduce al tres por mil el impuesto sobre Bancos y sociedades de crédito.

Se aumenta un uno por ciento á los capitales de las Compañías.

Se establece una contribución sobre patrimonios.

Se implanta un impuesto progresivo en derechos reales sobre sucesiones directas.

Establécese la conversión forzosa de las cargas de Justicia.

Créase un impuesto del 10 por ciento sobre el aumento de valor que obtengan los inmuebles, fijándose un semestre para inscribir los bienes. Esta declaración del valor servirá para las expropiaciones.

**Los sustitutivos**

Se suprimen en las capitales de provincia y pueblos asimilados los cupos de consumos por sal y alcoholes.

Se les reintegran los recursos de la ley de Agosto de 1907.

Los Municipios que no obtengan suficientes sustitutivos podrán solicitar el restablecimiento de los consumos.

En este caso suprimirán el impuesto de inquilinato.

Se estudiarán los medios de extender esta reforma á los demás Municipios.

**Reformas de Guerra**

**Detalles**

El general Echagüe leyó esta tarde en la sesión del Congreso sus proyectos de Guerra.

Se repartió entre los diputados un folleto que consta de 233 páginas en el que se detallan las reformas.

Subsistirán 56 regimientos de línea; 14 batallones de Cazadores.

La Caballería la formarán 29 regimientos.

Cada división de Infantería llevará un regimiento de Artillería.

Se construirán 14 grupos de tres baterías de obuses ligeros.

Se adquirirán 39 baterías rápidas.

Se renovará el material de defensa de plaza.

Crearáse una comandancia regional de Ingenieros, disolviéndose las actuales.

Se aumentan los Zapadores y los Ferroviarios.

Se inventarían los locales, vehículos y embarcaciones utilizables en caso de guerra.

**La guerra europea**

**IMPRESIONES DE LA CAMPANA**

No ha cambiado el aspecto de la guerra en las últimas veinticuatro horas. Los germanos y búlgaros prosiguen la invasión de Serbia, metódica y ordenadamente.

Con dos obstáculos tropiezan: la resistencia montenegrina, que ha conseguido no sólo detener la invasión austriaca, sino además vencer á éstos en Artzava, y la llegada de los aliados á la región Rabrovo Krivolak.

Fuera de esto, la invasión prosigue. Ayer supimos la ocupación de Nisch. Hoy tenemos conocimiento de la de Kraljevo. Las dos poblaciones que eran capitalidad de Serbia están en poder de los invasores. El pueblo huye; la familia Real se trasladó a Albania, y el heroico país servio conoce ahora los horrores de la guerra, como los conoció Bélgica.

¿Qué importancia puede tener la victoria montenegrina y la presencia de los aliados en Strumitza para contrarrestar la invasión? Desgraciadamente, esa importancia es muy relativa. Los montenegrinos constituyen un pueblo heroico, valiente hasta la exageración, y desde sus montañas pueden dar algún que otro disgusto al adversario, como este de Avtoca que hoy se registra. Pero llegará un momento en que su escasez de material de guerra les obligará a rendirse. Hoy las campañas exigen muchos esfuerzos, poco propicios á la lucha de guerrillas. Y respecto á la presencia de tropas aliadas en el Sur de la Macedonia servia, ya hemos dicho repetidas veces el por qué no confiamos en que logren otra cosa que contener el avance de los Ejércitos búlgaros del Sur.

(Por telégrafo)

**En Francia y Bélgica**

**Informes franceses**

8.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París recibido esta tarde dice que no hay nada nuevo que señalar en todo el frente.

En algunos puntos repitiéronse los cañoneos y hubo pequeños ataques sin consecuencias.

(Por telégrafo)

**En la parte oriental**

**Informes rusos**

Dice el parte oficial de Petrogrado que en Riga atacaron los rusos con éxito.

Ocuparon el pueblo de Olai y el cementerio de Lagur.

A la izquierda del Dvwa y al Oeste del lago Sventon ocupamos la segunda línea alemana.

Aprisionamos 300.

Fueron rechazados los ataques de los austriacos á la izquierda del Stir.

**Informes austriacos**

Dice el parte oficial de Viena que los diversos ataques que realizaron los rusos fueron rechazados.

**En los Balkanes**

**Las operaciones**

Dice el parte austriaco que han fracasado los ataques de los montenegrinos para recuperar sus posiciones perdidas.

Continúa el avance en Serbia.

El ejército de Gallwitz llegó al valle de Krusa.

**El Gobierno griego**

Dice un parte de Atenas que hoy ha jurado el nuevo Gobierno griego.

Este ha declarado que mantendrá la neutralidad como su antecesor.

**Informes alemanes**

Partes de Berlín dice que los alemanes ocuparon Krucerae.

Aprisionaron 3.000 serbios.

**En el mar**

**Alemán hundido**

En la costa de Suecia hundió un submarino inglés al crucero alemán «Undine».

Se salvó la tripulación.

**Inglés hundido**

Una parte de Londres dice que en el Mediterráneo oriental fué hundido el crucero auxiliar inglés «Fara».

Hay 34 desaparecidos.

**Roma**

**Informes oficiales**

9.—A las 3'15 t.

El telegrama oficial dice que después de violento cañoneo la infantería realizó un asalto formidable en las defensas austriacas haciéndoles un centenar de prisioneros.

**Descarrilamiento de un tren**

(Por telégrafo)

9.—A las 3'15 t.

Telegrafian el Gobernador de Jaen que entre Linares y B. iléa ha descarrilado el tren núm. 104.

De la violencia del descarrilamiento el material ha quedado completamente destruido.

De los pasajeros han resultado un muerto y tres heridos, entre estos la pareja de la benemérita.

Inmediatamente se organizó un tren de socorros que recogió á los pasajeros y trasportó á los heridos después de curados.

La catástrofe ha producido dolorosa impresión.

**El rey de Inglaterra**

(Por telégrafo)

9.—A las 3'15 t

Telegrafian de Vigo, que en Londres corre como cierto el rumor de que las heridas que sufre el rey de Inglaterra le fueron producidas por un proyectil alemán.

**La cacería regia**

(Por telégrafo)

9.—A las 3'15 t.

El rey ha llegado sin novedad á Santa Cruz de Mudela.

**Conferencias políticas**

(Por telégrafo)

9.—A las 3'15 t.

Con el presidente del Consejo han estado conferenciando los presidentes del Consejo, de Estado, y del Congreso.

El primero habló sobre los créditos que el Gobierno tiene pedidos y el segundo sobre la marcha de los debates parlamentarios.

También conferenció largo rato con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Comentaron la marcha política en ambas Cámaras conviniendo en que la actitud de los mismos es muy favorable al Gobierno.

**Los debates**

Dato dijo á los periodistas que en el Senado contestaría á Gimeno, continuando el debate político.

Según le han informado intervendrán Gullón, Sedó y Navarro-reverter.

En el Congreso seguirá el debate sobre la rebaja de edades en el ejército.

Consumirá el primer turno Atmihan.

**Las zonas neutrales**

(Por telégrafo)

9.—A las 3'15 t.

La Federación Agrícola acordó persistir en la campaña contra las zonas neutrales.

Se aprobó la actitud de los diputados en la reunión del sábado insistiendo en que trabajen acerca de los representantes de las demás provincias para que secunden la campaña.

**Las elecciones en Almería**

(Por telégrafo)

9.—A las 3'15 t.

Al celebrarse en el Ayuntamiento la constitución de la junta municipal del Censo, ocurrió una colisión entre amigos y enemigos del ingeniero Amante.

Se cruzaron 20 tiros resultando 6 heridos entre ellos el alcalde y dos concejales.

Se han practicado varias detenciones.

**La huelga de los hijueleros**

Se ha solucionado favorablemente la huelga de los mazantinos de la fabrica de la hijuela del Sr. Morris.

Solamente han perdido de trabajar dos dias y medio.

El motivo de que los obreros dejaran el trabajo fué debido á que el nuevo encargado de los talleres Don Juan Nicolás, al ser preguntado por el Sr. Morris de como se venia efectuando el trabajo en otros talleres contesto que los obreros venian entregando diariamente de 27 á 30 «chorizos».

El señor Morris siguió preguntándole que si trabajaban á jornal ó á destajo, contestando el Sr. Nicolás que de esta última manera y conviniéndole al dueño que el trabajo se efectuara como en otras parte dióle ordenes para que se las transmitiera á los mazantinos.

Como á estos no les conviniera trabajar conforme al nuevo plan por que según tenemos entendido en esta fabrica se venia entregando de 14 á 18 «chorizos» diarios y resultaba lesivo para sus intereses, manifestaron su protesta diciendo que no entrarían al trabajo mientras no se revocara la orden y despidieran al encargado Sr. Nicolás.

Los huelguistas visitaron los demas talleres, sacando a los obreros para que tomaran parte en esta protesta.

Las mujeres que en un principio se mostraron partidarias de la huelga desistieron de tomar parte.

Mañana entrarán de nuevo al trabajo.

Trabajarán por el jornal de 2'25 pesetas.

Al frente de los talleres seguirá el honrado encargado don Juan Nicolás.

**La desgracia de ayer**

**Muerte de José Muñoz**

Anoche, á las ocho, dejó de existir el desgraciado José Muñoz Berenguer (s) Curica.

Su compañero José Antonio Balsobre, que quedó tambien en grave estado, está algo mejorado.

Esta tarde se ha efectuado el entierro del desgraciado obrero José Muñoz Berenguer.

Los gastos que con este objeto se originen serán costeados por el contratista de las obras don Adolfo Bolarin.

Tenemos entendido que se ha mostrado parte en este asunto la mujer y el padre del infortunado José Muñoz Berenguer.

Las obras estarán paradas dos ó tres dias.

**Informaciones oficiales**

**AYUNTAMIENTO**

Al Delegado de Hacienda se le comunica que en Murcia no existe la calle de Faquineto.

—El teniente coronel de la Guardia civil participa que observa buena conducta Juan Orenes Almagro.

—Los asuntos á tratar en la próxima sesión y que aparecen en la orden del dia, son los siguientes: Actas y Boletines.

Hacienda.—Cuentas y pagos.—Informe sobre la moción del señor Solis sobre socorro de la viuda de Cortés.

Informe en la instancia de la madre de Ruiz Garcia sobre pensión ó gratificación.

Propios.

Decreto del señor Alcalde en los expedientes de camarage y pozos de la nieve rescindiendo el contrato por falta de pago.

Policia urbana: Informe en la reclamación de las monjas de San Antonio.

—Reedificación en la fachada de la calle de los Moros; en la casa número 3, paseo de Garay.

—Derivación de las aguas al Val de la casa núm. 4 de la calle de Santa Teresa.

—Rotulación de dos calles en la Alberca.

—Alumbrado en la barriada nueva, junto á la Plaza de Toros.

—El alumbrado eléctrico de la

Casa Consistorial pase á la red de contadores.

—La moción sobre reforma del personal de jardines pase á la de Hacienda.

—Informe en la instancia del señor Ortiz referente al reconocimiento de un crédito.

Mercados y puestos públicos, Informe sobre el nombramiento de fiel pesador de pescado y cumplimiento de las disposiciones del régimen de pesquería.

Policia rural. Informe en la instancia de don Francisco Molina Cano.

—Instancia de la moción referente á peones camineros.

**LONJA DE MURCIA**

Precios del día 8: Patatas viejas, á 6.

Tomates, 8'50.

Boniatos, á 3'50.

Pimientos rojos, á 14

Oebollas, á 5.

Bajocas, 8

Nabos, 3'75

**GOBIERNO CIVIL**

La jefatura del Arsenal de la Carraca, publica anuncio de subasta del guarda costa «Numancia».

—El juzgado militar del regimiento de España dicta requisitoria llamando al soldado Antonio Marques Villanueva.

—Se ha ordenado el ingreso en el Hospital de Rafael Martinez Velez de Archena, Victoriano Egea Martinez de La Unión, Josefa Gómez de Oieza y Pedro Saez de Totana.

—El ingeniero Industrial, remite informe acerca del automóvil de don Miguel Caballero.

**GUARDIA CIVIL**

La benemérita del puesto del Palmar remite al Gobierno civil, relación de armas blancas y de fuego ocupadas á individuos que la usaban sin la correspondiente licencia.

**MATADERO GENERAL**

Las reses sacrificadas en el día 8 para el consumo público fueron las siguientes:

Terneras 5.—Corderos 10.—Cabrillos, 7.—Vacas, 0.

Peso, 529'25.

Cerdos, 7.—Peso, 547.

**HACIENDA**

La dirección de la Deuda y Clases pasivas rehabilita pensión á don Benito Caballeros Barnes, soldado retirado.

La dirección hidraulica forestal del Segura, acuerda se devuelva á don José Antonio Fernandez Triguero, rematante del aprovechamiento de esparto del monte número 41 de Blanca, la cantidad en deposito de 769'82 pesetas.

**PESCADERIA**

Pescada 2 pesetas kilo.

Bonito, 0'80.

Dorada, 1'00.

Sardina, 0'80.

Estornino 0'60.

Mujol, 1'00.

Jibia 1'20.

Pulpo, 0'60.

Boga, 0'60.

**NOTICIAS**

**El gremio de barberos**

Se cita al gremio de barberos, para el jueves, á las ocho y media de la noche, para tratar del reparto de la contribución; casa del síndico Juan Bermudez, calle del Poeta Zorrilla.

**Enfermo**

Se encuentra gravemente enfermo el comerciante de esta plaza, don Francisco Izquierdo.

Le deseamos una pronta mejoría.

**CONSERVAS TREVIANO**

Reconocidas como la 1.ª marca española

**De unciões**

Ha fallecido en esta ciudad nuestro respetable amigo don Adolfo Ferrer y Perier, persona que gozaba de generales y merecidas simpatías por su caracter afable y bondadoso.

A su afligida esposa, hijos, hijos políticos, hermanos entre ellos nuestro di tinguido amigo el notario de Fuente Alamo don Napoleón y demás familia les acompañamos en su pena.

—También ha dejado de existir la bondadosa señorita doña Carmen Meoro Fontana,

A sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

**Obreros repatriados**

En el tren de las siete de la noche llegaron ayer á Murcia 6 obreros de esta provincia procedentes de Francia.

**Viajero**

En el correo de Madrid ha pasado para Cartagena, el diputado á Cortes don José Maestre Pérez,

**Restablecido**

Se encuentra restablecida de la indisposición que ha sufrido la distinguida señora doña Isabel Delgado esposa de nuestro amigo don Alejandro Delgado.

**Entierro**

Esta tarde se ha efectuado el entierro del cabo de serenos Angel Martinez, fallecido ayer mañana repentinamente.

Figuraba en la presidencia de duelo el capitán de la Guardia municipal, sus compañeros y D. Jesualdo Cañadas.

El Cuerpo de serenos y municipales le dedicó una corona.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**NOVIEMBRE 1915**

**MIÉRCOLES X**

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michellin, Óscuras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grupos y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisades, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
Depósito, Leocaria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias Exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

## DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderia y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

## LA UNION--Cartagena

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 12 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montevideo

saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Antonio Lopez

saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre

saldrá el 12 de Noviembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Póo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076-63		
Id. de previsión y garantía	538.291-75		
Primas netas	3.409.774-75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206-14		

Año	1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961-02		
Id. de previsión y garantía	672.748-33		
Primas netas	4.344.303-38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627-26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Primas	Siniestros indemnizados
1874	66.889-25	93.613-98	280.800-15	48.321-29
1884	166.026-85	178.133-33	534.000-12	217.284-01
1894	268.344-88	315.565-12	837.068-97	410.274-54
1894	606.823-01	619.678-32	1.533.019-98	677.416-23
1914	1.000.000-00	1.446.810-92	4.344.303-38	2.131.421-12

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Montevideo, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

### EL RETROCESO RUSO

Es inexplicable para algunos el porqué de esta retirada y nosotros hemos de tratar de darla á conocer para que todo el mundo conozca sus causas.

Ante todo los rusos están sosteniendo lo desde hace algún tiempo al paso de la lucha y si á esto añadimos que han debido alimentarse á sus ejércitos de armas y municiones de la producción propia y como su natural estado está inferior al consumo y agotadas las reservas no han podido mantenerse en lo conquistado y han debido abandonar los sitios de sufrir un copo.

Esto no obstante podemos asegurar que hoy cuenta con grandes almacenes abarrotados de materiales y por tanto no se agotará la existencia en casa de los Sres. Bazaristas y Compañía, Sociedad, 10.

CASA FUNDADA EN 1890

### Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizado el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenera, 22.

### Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afeche aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva en BAZAR MURCIANO

### AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PSTS.

### Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Gineco

MADRID

### EL JUGUETE DE MODA

¿Hacido V. la Citarina Royal?

Sin sabe solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina».

Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

### Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos.

Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FORTIFICADO VICTORIA —Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

## No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

¡á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Osea para niño, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

### EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo; ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones

### Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

### ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS

se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.